

Guayaquil, 02 de Febrero de 2014

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de  
**COFAMA S.A.**  
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2013, la misma muestra que **COFAMA S.A.** como una compañía que ha se mantenido con relación a los años anteriores.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estados Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



**Lola Ivonne Aray Acuña**

**C.I. 0906414685**

**Representante Legal**



